ANEXO 1

MODELO DE COTIZACIÓN DE SERVICIO

Bucaramanga, 9 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"*.***

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

A continuación, se solicita para la presentación de la cotización, diligenciar las casillas de **"VALOR UNITARIO CUPO", "PORCENTAJE DE APORTES"** y **"VALOR DISTRIBUCIÓN DE APORTES"** en la siguiente tabla:

NOTA 1: Se anexa Excel para facilitar el diligenciamiento del documento ***Anexo 1 – Cotización,*** a continuación, se coloca la imagen como referencia de los datos que deben trasladar.

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO BIENESTAR

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	# días	Valor cupo mes	Aporte Municipio de Bucaramanga	Aporte ESAL
Centro de bienestar	ASILO SAN ANTONIO	1	30	$ 1.443.000	$ 764.790	$ 678.210
Porcentaje de aporte				100%	53%	47%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
Atención todos los días del mes (días calendario)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: UN NILLON CUATROSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($1.443.000), distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($764.790)**, y por parte de la ESAL el aporte será del (**47%**) en especie, equivalente al valor de: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($678.210) IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

NOTA 2: Los valores cotizados incluyen IVA (si aplica), todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

NOTA 3: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

NOTA 4: El presente formato deberá diligenciarse de acuerdo al servicio o los servicios que ofrece la ESAL, en el caso en que no ofrezca alguno de los servicios la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá diligenciar solo la tabla que corresponda al servicio que ofrece.

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL: **SOR ZOILA LUZ HERAS ORTIZ**

NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: **ASILO SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA**

NIT: 890201229-1

TELÉFONO: 3166315194-3138726240

CORREO ELECTRÓNICO: asilosantoniobucaramanga@hotmail.com

ANEXO 2

MODELO MANIFESTACIÓN DE APORTE

Bucaramanga, 9 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

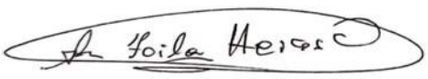
En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
		61
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
	5	**LA CONCORDIA**

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	

¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE** **N.A**
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE** **47%**
En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	**DESCRIPCIÓN DE APORTES EN ESPECIE (tener en cuenta los ítems y obligaciones contenidos en las condiciones y especificaciones técnicas)** **1. Personal Atención** **2. Espacio físico y funcional** **3. Elementos de Aseo general** **4. Elementos de Aseo Personal** **5. Alimentos** **6. Servicio Exequial**

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL:**SOR ZOILA LUZ HERAS ORTIZ**
NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: ***ASILO SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA.***
NIT: 890201229-1
TELÉFONO: 3166315194-3138726240
CORREO ELECTRÓNICO: asilosantoniobucaramanga@hotmail.com

Asilo San Rafael

Un ejemplo de vida

ANEXO 1

MODELO DE COTIZACIÓN DE SERVICIO

Bucaramanga, 8 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR".**

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

A continuación, se solicita para la presentación de la cotización, diligenciar las casillas de **"VALOR UNITARIO CUPO", "PORCENTAJE DE APORTES"** y **"VALOR DISTRIBUCIÓN DE APORTES"** en la siguiente tabla:

MODALIDAD CENTRO VIDA

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO VIDA

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	Mes	Valor cupo mes*	Aporte MB	Aporte ESAL
Centro vida	ASILO SAN RAFAEL	1	1	$ 1.078.500	$ 603.960	$ 474.540
Porcentaje de aporte				100%	56%	44%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
* Corresponde a un mes de atención de lunes a viernes. (días habiles)						

Asilo San Rafael

Un ejemplo de vida

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de **UN MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($1.078.500)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(56%)** en dinero equivalente a un valor de: **SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($603.960)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(44%)** en especie, equivalente al valor de: **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($474.540).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO BIENESTAR

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	# días	Valor cupo mes	Aporte Municipio de Bucaramanga	Aporte ESAL
Centro de bienestar	ASLO SAN RAFAEL	1	30	$ 1.443.000	$ 764.790	$ 678.210
Porcentaje de aporte				100%	53%	47%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?						ESPECIE
Atención todos los días del mes (días calendario)						

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($1.443.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($764.790)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(47%)** en especie, equivalente al valor de: **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($678.210).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL: DIANA MARCELA GARCÍA GUALDRÓN
NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: ASILO SAN RAFAEL
NIT: 890201317
TELÉFONO: 3042118972
CORREO ELECTRÓNICO: direccionadministrativa@asilosanrafael.com

Asilo San Rafael

Un ejemplo de vida

ANEXO 2

MODELO MANIFESTACIÓN DE APORTE

Bucaramanga, 8 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

<table>
<tr><td rowspan="2">En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la "ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?</td><td>CENTRO VIDA</td><td>CENTRO DE BIENESTAR</td></tr>
<tr><td>150</td><td>150</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio</td><td>COMUNA</td><td>BARRIO</td></tr>
<tr><td>3</td><td>SAN RAFAEL</td></tr>
</table>

Asilo San Rafael

Un ejemplo de vida

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	
¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**	
	0%	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**	
	44% CENTRO VIDA 47% CENTRO BIENESTAR	
En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	**DESCRIPCIÓN DE APORTES EN ESPECIE (tener en cuenta los ítems y obligaciones contenidos en las condiciones y especificaciones técnicas) CENTRO VIDA: Alimentación, desgaste y uso de muebles, materiales e insumos no consumibles. CENTRO BIENESTAR: Alimentación, elementos de aseo personal, desgaste y uso de muebles, materiales e insumos no consumibles.**	

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL: DIANA MARCELA GARCÍA GUALDRÓN
NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: ASILO SAN RAFAEL
NIT: 890201317-1
TELÉFONO: 3042118972
CORREO ELECTRÓNICO: direccionadministrativa@asilosanrafael.com

ANEXO 1

MODELO DE COTIZACIÓN DE SERVICIO

Bucaramanga, 06 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR".**

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

A continuación, se solicita para la presentación de la cotización, diligenciar las casillas de **"VALOR UNITARIO CUPO", "PORCENTAJE DE APORTES"** y **"VALOR DISTRIBUCIÓN DE APORTES"** en la siguiente tabla:

NOTA 1: Se anexa Excel para facilitar el diligenciamiento del documento ***Anexo 1 – Cotización,*** a continuación, se coloca la imagen como referencia de los datos que deben trasladar.

MODALIDAD CENTRO VIDA

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO VIDA

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	Mes	Valor cupo mes*	Aporte MB	Aporte ESAL
Centro vida	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA	1	1	$ 1,078,500	$ 603,960	$ 474,540
Porcentaje de aporte				100%	56%	44%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					DINERO	ESPECIE

* Corresponde a un mes de atención de lunes a viernes. (dias habiles)

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 1.078.500)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(56%)** en dinero equivalente a un valor de: **SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SECENTA PESOS MCTE ($603.960)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(44%)** en especie, equivalente al valor de: **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($474.540).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO BIENESTAR

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	# días	Valor cupo mes	Aporte Municipio de Bucaramanga	Aporte ESAL
Centro de bienestar	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA	1	30	$ 1,443,000	$ 764,790	$ 678,210
Porcentaje de aporte				100%	53%	47%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					DINERO	ESPECIE
Atención todos los días del mes (días calendario)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($1.443.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **SETECIENTOS SECENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($764.790)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(47%)** en especie, equivalente al valor de: **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($ 678.210).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

NOTA 2: Los valores cotizados incluyen IVA (si aplica), todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

NOTA 3: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

NOTA 4: El presente formato deberá diligenciarse de acuerdo al servicio o los servicios que ofrece la ESAL, en el caso en que no ofrezca alguno de los servicios la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá diligenciar solo la tabla que corresponda al servicio que ofrece.
Atentamente,

LUDY ZAPATA NIÑO
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
890.203.963-9
304-3902377-3166342888
bienestardelancianobga@gmail.com

ANEXO 2

MODELO MANIFESTACIÓN DE APORTE

Bucaramanga, 06 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
	75	110
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
	5	CHORRERAS DE DON JUAN

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN***	**SI**	**NO**

INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**X**	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	
¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**	
	N/A	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**	
	47%	
En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	**DESCRIPCIÓN DE APORTES EN ESPECIE** (Alimentos, Útiles de Aseo Personal)	

Atentamente,

Judy ZN

LUDY ZAPATA NIÑO
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUCARAMANGA
890.203.963-9
304-3902377-316634288
bienestardelancianobga@gmail.com

Bucaramanga, 10 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR".**

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

MODALIDAD CENTRO VIDA

CENTRO VIDA

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	Mes	Valor cupo mes*	Aporte MB	Aporte ESAL
Centro vida	FUNDACION CASA DE CARIDAD SANTA RITA DE CASIA	1	1	$ 1,078,500	$ 603,960	$ 474,540
Porcentaje de aporte				100%	56%	44%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					EN ESPECIE	

* Corresponde a un mes de atención de lunes a viernes. (días habiles)

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 1.078.500)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(56%)** en dinero equivalente a un valor de: **SEICIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 603.960)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(44%)** en especie, equivalente al valor de: **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($ 474.540).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

CENTRO BIENESTAR						
A contrinuación se deben relacionar únicamente los ítems aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.						
Modalidad	**ESAL**	**Cupo**	**# días**	**Valor cupo mes**	**Aporte Municipio de Bucaramanga**	**Aporte ESAL**
Centro de bienestar	FUNDACION CASA DE CARIDAD SANTA RITA DE CASIA	1	30	$ 1,443,000	$ 764,790	$ 678,210
Porcentaje de aporte				**100%**	**53%**	**47%**
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
Atención todos los días del mes (días calendario)						

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ 1.443.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($ 764.790)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(47%)** en especie, equivalente al valor de: **SEICIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($ 678.210).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

Este ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplen en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO RANGEL RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Fundación Casa de Caridad Santa Rita de Casia
NIT 804008547-1
(607)7174051 – 3173465031
FUNSANTARITA@HOTMAIL.COM

Bucaramanga, 10 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVAN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
	30	**30**
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
	6 (SEIS)	**SAN MIGUEL**

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	
¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**	
	N/A	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**	
	44% CENTRO VIDA 47% CENTRO BIENESTAR	
En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	**DESCRIPCIÓN DE APORTES EN ESPECIE** **ALIMENTACIÓN, ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL, BIENES CONSUMIBLES Y NO CONSUMIBLES.**	

Atentamente,

CESAR AUGUSTO RANGEL RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Fundación Casa de Caridad Santa Rita de Casia
NIT 804008547-1
(607)7174051 – 3173465031
FUNSANTARITA@HOTMAIL.COM

FUNDACION HOGAR LUZ DE ESPERANZA
NIT. 804.016.326-2
RESOLUCION N°. 14046 DE 26-11-2004 S.S.S

Bucaramanga, 08 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

REF: SDS-SOLDEINF-ADULTO MAYOR CV-CB-2026

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR".**

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

A continuación, se solicita para la presentación de la cotización, diligenciar las casillas de **"VALOR UNITARIO CUPO", "PORCENTAJE DE APORTES"** y **"VALOR DISTRIBUCIÓN DE APORTES"** en la siguiente tabla:

NOTA 1: Se anexa Excel para facilitar el diligenciamiento del documento ***Anexo 1 – Cotización,*** a continuación, se coloca la imagen como referencia de los datos que deben trasladar.

MODALIDAD CENTRO VIDA

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO VIDA

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	Mes	Valor cupo mes*	Aporte MB	Aporte ESAL
Centro vida	FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA	100	1	$ 1.078.500	$ 603.960,00	$ 474.540
Porcentaje de aporte				100%	56%	44%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
* Corresponde a un mes de atención de lunes a viernes. (días habiles)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma mensual de: **UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($1.078.500)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(56%)** en dinero equivalente a un valor de: **SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($603.960)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(44%)** en especie, equivalente al valor de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($474.540).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO BIENESTAR

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	# días	Valor cupo mes	Aporte Municipio de Bucaramanga	Aporte ESAL
Centro de bienestar	FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA	154	30	$ 1.443.000	$ 764.790	$ 678.210
Porcentaje de aporte				100%	53%	47%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
Atención todos los días del mes (días calendario)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma mensual de: **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($1.443.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($764.790)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(47%)** en especie, equivalente al valor de: **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($678.210).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

NOTA 2: Los valores cotizados incluyen IVA (si aplica), todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

NOTA 3: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

NOTA 4: El presente formato deberá diligenciarse de acuerdo al servicio o los servicios que ofrece la ESAL, en el caso en que no ofrezca alguno de los servicios la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá diligenciar solo la tabla que corresponda al servicio que ofrece.

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL: **ANGEL MARIA QUIÑONEZ RIOS**
NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA
NIT: 804.016.326-2
TELÉFONO: 6076453785
CORREO ELECTRÓNICO: fundeluz@hotmail.com

Bucaramanga, 09 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

REF: SDS-SOLDEINF-ADULTO MAYOR CV-CB-2026

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
	100	**154**
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
		BOLIVAR

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN***	**SI**	**NO**

INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**X**	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	
¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**	
	47% CENTRO DE BIENESTAR **44% CENTRO VIDA**	
En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	**DESCRIPCIÓN DE APORTES EN ESPECIE (tener en cuenta los ítems y obligaciones contenidos en las condiciones y especificaciones técnicas)** - Atención en Alimentación - Elementos de Aseo general - Elementos de Aseo personal - Infraestructura Física y Espacio funcional	

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL: ANGEL MARIA QUIÑONEZ RIOS
NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA
NIT: 804.016.326-2
TELÉFONO: 6076453785
CORREO ELECTRÓNICO: fundeluz@hotmail.com

ANEXO 1

MODELO DE COTIZACIÓN DE SERVICIO

Bucaramanga, 08 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR".**

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

MODALIDAD CENTRO VIDA

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO VIDA

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	Mes	Valor cupo mes*	Aporte MB	Aporte ESAL
Centro vida	Fundacion Albeiro Vargas y Angeles Custodios	1	1	$ 1.078.500	$ 603.960	$ 474.540
Porcentaje de aporte				100%	56%	44%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					Especie	
* Corresponde a un mes de atención de lunes a viernes. (días habiles)						

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($1.078.500)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(56%)** en dinero equivalente a un valor de: **SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($603.960)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(44%)** en especie, equivalente al valor de: **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($474.540).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO BIENESTAR

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	# días	Valor cupo mes	Aporte Municipio de Bucaramanga	Aporte ESAL
Centro de bienestar	Fundacion Albeiro Vargas y Angeles Custodios	1	30	$ 1.443.000	$ 764.790	$ 678.210
Porcentaje de aporte				100%	53%	47%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					Especie	
Atención todos los días del mes (días calendario)						

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($1.443.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($764.790)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(47%)** en especie, equivalente al valor de: **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($678.210).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

NOTA 1: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

Atentamente,

ALBEIRO VARGAS ROMERO

FUNDACION ALBEIRO VARGAS ROMERO

NIT: 800.169.294-7

TELÉFONO: 3153751905

CORREO ELECTRÓNICO: financiera@favac.org

ANEXO 2

MODELO MANIFESTACIÓN DE APORTE

Bucaramanga, 08 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **SILVIA JULIANA SANMIGUEL GUALDRON**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. MANIFESTACIÓN DE APORTES ESAL - EN DINERO O EN ESPECIE.

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
	200	70
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
	1	MIRAMAR

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	
¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**	
	44%	47%
En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	Personal, Espacio físico y funcional y alimentación	Personal, Espacio físico y funcional, alimentación, elementos de aseo general y personal

Atentamente,

ALBEIRO VARGAS ROMERO
FUNDACION ALBEIRO VARGAS Y ANGELES CUSTODIOS
NIT: 800.169.294-7
TELÉFONO: 3153751905
CORREO ELECTRÓNICO: financiera@favac.org

FUNTALUZ

NIT. 804.008.381 – 4

Bucaramanga, 09 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

REF: SDS-SOLDEINF-ADULTO MAYOR CV-CB-2026

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR".**

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

A continuación, se solicita para la presentación de la cotización, diligenciar las casillas de **"VALOR UNITARIO CUPO", "PORCENTAJE DE APORTES"** y **"VALOR DISTRIBUCIÓN DE APORTES"** en la siguiente tabla:

NOTA 1: Se anexa Excel para facilitar el diligenciamiento del documento ***Anexo 1 – Cotización,*** a continuación, se coloca la imagen como referencia de los datos que deben trasladar.

MODALIDAD CENTRO VIDA

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO VIDA

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	Mes	Valor cupo mes*	Aporte MB	Aporte ESAL
Centro vida	FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ	50	1	$ 1.078.500	$ 603.960,00	$ 474.540
Porcentaje de aporte				100%	56%	44%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
* Corresponde a un mes de atención de lunes a viernes. (días habiles)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($1.078.500)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(56%)** en dinero equivalente a un valor de: **SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($603.960)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(44%)** en especie, equivalente al valor de: **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($474.540).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

FUNTALUZ

NIT. 804.008.381 – 4

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO BIENESTAR

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	# días	Valor cupo mes	Aporte Municipio de Bucaramanga	Aporte ESAL
Centro de bienestar	FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ	30	30	$ 1.443.000	$ 764.790	$ 678.210
Porcentaje de aporte				100%	53%	47%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
Atención todos los días del mes (días calendario)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma mensual de: **UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($1.443.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($764.790)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(47%)** en especie, equivalente al valor de: **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($678.210).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

NOTA 2: Los valores cotizados incluyen IVA (si aplica), todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

NOTA 3: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

NOTA 4: El presente formato deberá diligenciarse de acuerdo al servicio o los servicios que ofrece la ESAL, en el caso en que no ofrezca alguno de los servicios la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá diligenciar solo la tabla que corresponda al servicio que ofrece.

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL:WILLIAM ALIRIO SANCHEZ PATIÑO

NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ

NIT: 804.008.381-4

TELÉFONO: 3147125636

CORREO ELECTRÓNICO: funtaluz1999@gmail.com

FUNTALUZ

NIT. 804.008.381 – 4

Bucaramanga, 09 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
	50	**30**
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
	4 CUATRO	**GIRARDOT**

INFORMACIÓN FINANCIERA

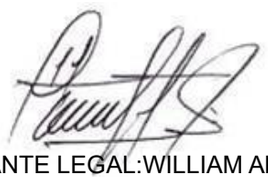
¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	
¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**	
	47% CENTRO DE BIENESTAR **44% CENTRO VIDA**	

FUNTALUZ

NIT. 804.008.381 – 4

En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	**DESCRIPCIÓN DE APORTES EN ESPECIE (tener en cuenta los ítems y obligaciones contenidos en las condiciones y especificaciones técnicas)** CB: Alimentación, Elementos de Aseo Personal, Espacio Físico y Funcional y Auxilio Exequial. CV: Alimentación, Elementos de Aseo General, Espacio Físico y Funcional y Auxilio Exequial

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL:WILLIAM ALIRIO SANCHEZ PATIÑO

NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ

NIT: 804.008.381-4

TELÉFONO: 3147125636

CORREO ELECTRÓNICO: funtaluz1999@gmail.com

SHALOM
CASA DE PAZ

Bucaramanga, 07 octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. IVÁN DARIO TORRES ALFONSO
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR".**

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO BIENESTAR

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	# días	Valor cupo mes	Aporte Municipio de Bucaramanga	Aporte ESAL
Centro de bienestar	SHALOM	1	30	$ 1.443.000	$ 764.790	$ 678.210
Porcentaje de aporte				100%	53%	47%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					especie	
Atención todos los días del mes (días calendario)						

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS**. **MCTE ($1.443.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($764.790)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(47%)** en especie, equivalente al valor de: **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($678.210)** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

NOTA 2: Los valores cotizados incluyen IVA (si aplica), todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

NOTA 3: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

NOTA 4: El presente formato deberá diligenciarse de acuerdo al servicio o los servicios que ofrece la ESAL, en el caso en que no ofrezca alguno de los servicios la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá diligenciar solo la tabla que corresponda al servicio que ofrece.

Atentamente,

ALIRIO GALINDO LUGO
REPRESENTAANTE LEGAL
Nit 804.001.267-0
Teléfono 3232906760
Correo PAO.SHALOMPAZ@GMAIL.COM

Bucaramanga, 07 octubre 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro SHALOM CASA DE PAZ interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones:

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
	0	**45**
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
	Corregimiento 2	**VEREDA ROSA BLANCA**

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	**-**
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	**-**
¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**	
	-	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**	
	47%	

En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	**ALIMENTACION**

Atentamente,

ALIRIO GALINDO LUGO
Representante Legal
C.C. No. 19.379.270 BOGOTA
SHALOM CASA DE PAZ
NIT. 804.001.267-0
CORREO: pao.shalompaz@gmail.com

ANEXO 1

COTIZACIÓN DE SERVICIO

Bucaramanga, 09 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"*.***

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

A continuación, se solicita para la presentación de la cotización, diligenciar las casillas de **"VALOR UNITARIO CUPO", "PORCENTAJE DE APORTES"** y **"VALOR DISTRIBUCIÓN DE APORTES"** en la siguiente tabla:

NOTA 1: Se anexa Excel para facilitar el diligenciamiento del documento ***Anexo 1 – Cotización,*** a continuación, se coloca la imagen como referencia de los datos que deben trasladar.

MODALIDAD CENTRO VIDA

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO VIDA

(Diligencia en miles de pesos)

A continuación se deben relacionar únicamente los ítems aplicables a la normativa Ley 1276; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	Mes	Valor cupo mes*	Aporte MB	Aporte ESAL
Centro vida	FUNDACION CRISTO REDENTOR	1	1	$ 1.078.500	$ 603.960	$ 474.540
Porcentaje de aporte				100%	56%	44%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
* Corresponde a un mes de atención de lunes a viernes. (días hábiles)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes: VALOR DEL MES POR LOS 40 AM CV

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS MCTE ($43.140.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(56%)** en dinero equivalente a un valor de: **VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($24.158.400)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(44%)** en especie, equivalente al valor de: **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($18.981.600).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO BIENESTAR

(Diligencia en miles de pesos)

A continuación se deben relacionar únicamente los ítems aplicables a la normativa Ley 1276; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	FUNDACION CRISTO RESENTOR	Cupo	# días	Valor cupo mes	Aporte Municipio de Bucaramanga	Aporte ESAL
Centro de bienestar	FUNDACION CRISTO REDENTOR	1	30	$ 1.443.000	$ 764.790	$ 678.210
Porcentaje de aporte				100%	53%	47%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
Atención todos los días del mes (días calendario)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes: VALOR DEL MES POR LOS 35 AM CV

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL PESOS MCTE ($50.505.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($26.767.650)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(47%)** en especie, equivalente al valor de: **VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($23.737.350).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

NOTA 2: Los valores cotizados incluyen IVA (si aplica), todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

NOTA 3: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

NOTA 4: El presente formato deberá diligenciarse de acuerdo al servicio o los servicios que ofrece la ESAL, en el caso en que no ofrezca alguno de los servicios la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá diligenciar solo la tabla que corresponda al servicio que ofrece.

Atentamente,

MERY SOCORRO ROMERO DE PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION CRISTO REDENTOR

NIT. 804.011.531-3

CEL. 3173806869

fundacion.cristo.redentor@hotmail.com

ANEXO 2

MANIFESTACIÓN DE APORTE

Bucaramanga, 09 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
	40	**35**
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
	15	**GARCIA ROVIRA**

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	

¿En el caso de que el aporte sea en **dinero**, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**
¿En el caso de que el aporte sea en **especie**, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE** **47% CBA y 44% CV**
En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	DESCRIPCIÓN DE APORTES EN ESPECIE (tener en cuenta los ítems y obligaciones contenidos en las condiciones y especificaciones técnicas) **Mercado, implementos de aseo personal o institucional, espacio físico funcional, implementos para terapia ocupacional**

Atentamente,

MERY SOCORRO ROMERO DE PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION CRISTO REDENTOR

NIT. 804.011.531-3

CEL. 3173806869

fundacion.cristo.redentor@hotmail.com

ANEXO 1

MODELO DE COTIZACIÓN DE SERVICIO

Bucaramanga, 09 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR".**

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

A continuación, se solicita para la presentación de la cotización, diligenciar las casillas de **"VALOR UNITARIO CUPO", "PORCENTAJE DE APORTES"** y **"VALOR DISTRIBUCIÓN DE APORTES"** en la siguiente tabla:

NOTA 1: Se anexa Excel para facilitar el diligenciamiento del documento ***Anexo 1 – Cotización,*** a continuación, se coloca la imagen como referencia de los datos que deben trasladar.

MODALIDAD CENTRO VIDA

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO VIDA

(Diligencia en miles de pesos)

A continuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	Mes	Valor cupo mes*	Aporte MB	Aporte ESAL
Centro vida	AVAC	80	1	$ 1.078.500	$ 603.960	$ 474.540
Porcentaje de aporte				100%	56%	44%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
* Corresponde a un mes de atención de lunes a viernes. (días hábiles)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **(100%) UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($1.078.500)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(56%)** en dinero equivalente a un valor de: **SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($603.960)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(44%)** en especie, equivalente al valor de: **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($474.540).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO BIENESTAR

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente e los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	# días	Valor cupo mes	Aporte Municipio de Bucaramanga	Aporte ESAL
Centro de bienestar	AVAC	20	30	$ 1.443.000	$ 764.790	$ 678.210
Porcentaje de aporte				100%	53%	47%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					ESPECIE	
Atención todos los días del mes (días calendario)						

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de**: (100%) UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($1.443.000)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(53%)** en dinero equivalente a un valor de: **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($764.790)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(47%)** en especie, equivalente al valor de: **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($678.210).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

NOTA 2: Los valores cotizados incluyen IVA (si aplica), todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

NOTA 3: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

NOTA 4: El presente formato deberá diligenciarse de acuerdo al servicio o los servicios que ofrece la ESAL, en el caso en que no ofrezca alguno de los servicios la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá diligenciar solo la tabla que corresponda al servicio que ofrece.

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL: MYRIAM ARIAS MORALES

NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: ASOCIACION VOLUNTARIA DE APOYO INTEGRAL AL ENFERMO DE CANCER AVAC

NIT: 890.203.983-6

TELÉFONO: 3182066378

CORREO ELECTRÓNICO: AVACBUCARAMANGA@GMAIL.COM

ANEXO 2

MODELO MANIFESTACIÓN DE APORTE

Bucaramanga, 09 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
	80	**20**
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
	13 ORIENTAL	**LA AURORA**

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	
¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	**PORCENTAJE**	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**	
	Centro vida (44%) --- Centro Bienestar (47%)	

En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	**DESCRIPCIÓN DE APORTES EN ESPECIE (tener en cuenta los ítems y obligaciones contenidos en las condiciones y especificaciones técnicas)** **Centro Vida: Aporte en infraestructura física y atención en alimentación (44%).** **Centro Bienestar: Aporte en infraestructura física y atención en alimentación (47%).**

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL: MYRIAM ARIAS MORALES

NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: ASOCIACION VOLUNTARIA DE APOYO INTEGRAL AL ENFERMO DE CANCER

NIT: 890.203.983-6

TELÉFONO: 3182066378

CORREO ELECTRÓNICO: AVACBUCARAMANGA@GMAIL.COM

MEMBRETE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

MODELO DE COTIZACIÓN DE SERVICIO

Bucaramanga, 12 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"*.***

De manera atenta me permito presentar cotización de servicios para **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"**. El valor corresponde a costo cupo persona durante un mes de atención, bajo las condiciones técnicas definidas por Municipio, así:

A continuación, se solicita para la presentación de la cotización, diligenciar las casillas de **"VALOR UNITARIO CUPO", "PORCENTAJE DE APORTES"** y **"VALOR DISTRIBUCIÓN DE APORTES"** en la siguiente tabla:

NOTA 1: Se anexa Excel para facilitar el diligenciamiento del documento ***Anexo 1 – Cotización,*** a continuación, se coloca la imagen como referencia de los datos que deben trasladar.

MODALIDAD CENTRO VIDA

ANEXO 1. FORMATO COTIZACIÓN - CENTRO VIDA

(Diligencia en miles de pesos)

A contrinuación se deben relacionar únicamente los items aplicables a la normativa Ley 1276 de 2009; Ley 1315 de 2009 y Resolución 055 del 2018.

Modalidad	ESAL	Cupo	Mes	Valor cupo mes*	Aporte MB	Aporte ESAL
Centro vida	Fundacion centro dia Teresa de Jesus	85	1	$ 1.078.500	$ 603.960	$ 474.540
Porcentaje de aporte				100%	56%	44%
APORTE EN DINERO O EN ESPECIE?					Especie	
* Corresponde a un mes de atención de lunes a viernes. (días habiles)						

MEMBRETE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

NOTA 1: En la cotización deberá incluirse el siguiente párrafo con el valor total del futuro convenio y la respectiva distribución de aportes:

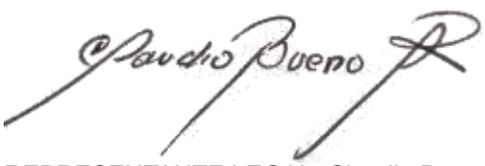
El valor total de la propuesta económica para el futuro convenio asciende a la suma de: **Un millón setenta y ocho mil quinientos pesos MCTE ($1.078.500)**, distribuidos de la siguiente manera: El aporte del municipio será del **(56%)** en dinero equivalente a un valor de: **Seiscientos tres mil novecientos sesenta pesos. MCTE ($603.960)**, y por parte de la ESAL el aporte será del **(44%)** en especie, equivalente al valor de: **Cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos. MCTE ($474.540).** IVA Incluido, todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del convenio.

NOTA 2: Los valores cotizados incluyen IVA (si aplica), todos los costos directos e indirectos, y demás impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

NOTA 3: El ofrecimiento económico tiene presente que los bienes y servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio de Bucaramanga.

NOTA 4: El presente formato deberá diligenciarse de acuerdo al servicio o los servicios que ofrece la ESAL, en el caso en que no ofrezca alguno de los servicios la Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá diligenciar solo la tabla que corresponda al servicio que ofrece.

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL: Claudia Bueno Rivera

NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: Fundacion CV Teresa de Jesus

NIT: 900.632.931-9

TELÉFONO: 3167510185

CORREO ELECTRÓNICO: fundacionteresadejesus@gmail.com

MANIFESTACIÓN DE APORTE

Bucaramanga, 12 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. **IVÁN DARIO TORRES ALFONSO**
Secretario de Despacho
E.S.D.

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES INTERESADOS EN REALIZAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE.

Nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información dirigida a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesadas en aportar recursos, en dinero o en especie, en el marco del régimen de contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro previsto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, y en atención a lo dispuesto en el literal h) del numeral 8.2.1.6.1 del Manual de Contratación del Municipio de Bucaramanga, en los siguientes términos y condiciones:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR

CAPACIDAD Y LOCALIZACIÓN

En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos con el Municipio de Bucaramanga para la ***"ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***"; ¿Cuántos cupos está en la capacidad de ofrecer en cada modalidad de atención?	**CENTRO VIDA**	**CENTRO DE BIENESTAR**
	95	
Mencione en qué comuna y barrio se encuentran las instalaciones donde prestará el servicio	**COMUNA**	**BARRIO**
	13	

INFORMACIÓN FINANCIERA

¿En caso de encontrarse interesada en aunar esfuerzos para ***LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR***, estaría dispuesta a dar un aporte? (Marque con una X)	**SI**	**NO**
	X	
¿En caso de que la anterior respuesta sea afirmativa, el aporte sería en dinero o en especie? (Marque con una X)	**ESPECIE**	**DINERO**
	X	
	PORCENTAJE	

¿En el caso de que el aporte sea en dinero, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto a aportar?	
¿En el caso de que el aporte sea en especie, qué porcentaje del valor del proyecto estaría dispuesto aportar?	**PORCENTAJE**
	44%
En el caso de que el aporte sea en especie ¿Cómo estaría representado el mismo, teniendo en cuenta que el aporte solo debe estar reflejado en los ítems que compone el cupo? ***"El aporte en Especie manifestado por parte de la ESAL, debe estar enmarcado dentro de los ítems y obligaciones que conforman las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contenidas en la integralidad de los documentos".***	Alimentación

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL: Claudia Bueno Rivera
NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: Fundacion CV Teresa de Jesus
NIT: 900.632.931-9
TELÉFONO: 3167510185
CORREO ELECTRÓNICO: fundacionteresadejesus@gmail.com